

De acuerdo con lo establecido en el artículo 41 del Reglamento Orgánico Regulador del Funcionamiento Interno de la Excma. Diputación de Córdoba, D. Esteban Morales Sánchez, Portavoz del Grupo Socialista de la Diputación de Córdoba, expone para su debate y, en su caso aprobación, en el Pleno Ordinario a celebrar el próximo 25 de septiembre de 2.019, la siguiente PROPOSICIÓN, relativa a:

**APOYO Y FOMENTO AL COMERCIO LOCAL DE NUESTROS PUEBLOS
A TRAVÉS DE LOS INCENTIVOS A CENTROS COMERCIALES
ABIERTOS**

Los Centros Comerciales Abiertos (CCA) son una fórmula de organización comercial existente en Andalucía de todos los agentes económicos que, en el ámbito del comercio interior, estén implicados en un área urbana delimitada, con una tradición comercial en la zona, que cuenta con una imagen y estrategia propia permanente, y que comparten una concepción global de oferta comercial, servicios, cultura y ocio, así como una única unidad de gestión y comercialización.

Con el objeto de potenciar el comercio urbano y contribuir con ello a la modernización y revitalización de los espacios comerciales tradicionales, la Junta de Andalucía venía convocando anualmente una modalidad de ayudas destinadas específicamente a la creación y consolidación de Centros Comerciales Abiertos, en la que podían participar tanto las asociaciones de comerciantes promotoras de los mismos como los ayuntamientos andaluces en los que existía un Centro Comercial Abierto, tanto si ya está reconocido como si está en proyecto.

Sin embargo, el sector del comercio de nuestra provincia, se encuentra con la incertidumbre en estos últimos meses ante la decisión de la Junta de

Registrado el Documento, pasa
a la Sección / Negociado
de SEC (PROP)
El Secretario

Andalucía, que con el cambio de gobierno socialista a un gobierno de coalición conservador, no garantiza la convocatoria de las ayudas para este año 2019, olvidándose así de potenciar los centros comerciales abiertos de los municipios andaluces y por tanto cordobeses.

Con esta falta de respuesta por parte de la Consejería de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad, los centros comerciales abiertos, desarrollados y conseguidos por las asociaciones de empresarios locales, con ilusión y trabajo común, ven peligrar la supervivencia de gran parte del comercio que aglutinan, sometiéndose a los empresarios a un abandono institucional por parte de la administración autonómica.

En nuestra provincia hay 8 Centros Comerciales Abiertos, dos en la capital y seis más en la provincia ubicados en Cabra, Lucena, Montilla, Montoro, Pozoblanco y Puente Genil. Estos Centros Comerciales Abiertos abarcan decenas de comercios y de puestos de trabajo en los municipios cordobeses, pudiendo ser beneficiarios de estas ayudas.

Además, no sólo en estos municipios cordobeses que cuentan con Centros Comerciales Abiertos, se han visto beneficiados en los últimos años de las políticas de fomento del comercio del gobierno andaluz, como muestra la resolución del año 2018, también existen asociaciones de comerciantes que estaban siendo apoyados desde el gobierno regional para constituir nuevos Centros Comerciales Abiertos, como Palma del Río, Fuente Palmera, Priego de Córdoba o Baena, habiendo perdido este último su reconocimiento y encontrarse en vías de recuperación.

Recientemente, se ha conocido que el proyecto de Ley del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para 2019, aprobado por PP y Ciudadanos con el apoyo de VOX, ha recortado un 75% la partida

Plaza de España, 11 14001 Córdoba
Tel: 957 211 118/1192
Fax: 957 211 234

destinada a los Centros Comerciales Abiertos, pasando de 2 millones de euros en 2018 a tan solo 500.000 euros en 2019, lo que ha generado gran preocupación en el sector que teme que muchas de las actividades y proyectos que vienen realizándose en estos últimos años, y que han contribuido y están contribuyendo a la dinamización de estas zonas comerciales, tengan que dejar de hacerse por falta de financiación, afectando así a los más de 10.000 comercios y a las más de 25.000 personas que agrupan los Centros Comerciales Abiertos de toda Andalucía.

Pero además del recorte en la partida, el retraso en la convocatoria pone en riesgo la consecución del programa, ya que en el pasado ejercicio, el anterior gobierno socialista de la Junta de Andalucía, abrió la convocatoria de subvenciones en abril y mayo, dictándose la resolución definitiva de dichas línea de incentivos en Agosto, y en el año 2017, la resolución definitiva de esta línea de incentivos se conoció en mayo.

En este año 2019, y a las puertas del último trimestre, el primer paso de este proceso que debería ser abrir el plazo para solicitar las subvenciones, no se ha llevado a cabo, por lo que, posiblemente, ya no exista tiempo material para tramitar las ayudas.

Desde el grupo socialista de la Diputación de Córdoba, conscientes de la importancia e impacto de los Centros Comerciales Abiertos en el desarrollo social y económico de nuestros municipios, consideramos sorprendente que un sector tan importante para nuestra provincia no cuente con el apoyo de la Junta de Andalucía este año como se venía llevando a cabo hasta ahora.

El apoyo a los trabajadores autónomos que comprenden este modelo de comercio local, así como la puesta a su disposición de recursos que

de Córdoba
Tel: 957 211 118 / 1192
Fax: 957 211 231

fomenten sus negocios debe ser piedra angular de gobiernos que planifiquen un futuro próspero para los municipios. Y con esta parálisis en la convocatoria de ayudas, el actual gobierno andaluz del Partido Popular y sus socios, están haciendo lo contrario.

Por todo lo expuesto, el Grupo Socialista de la Excelentísima Diputación de Córdoba formula esta proposición con la intención de que el Pleno se pronuncie sobre la misma y adopte los siguientes acuerdos:

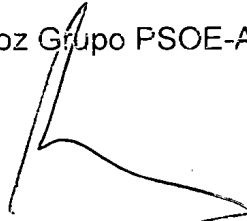
1. La Diputación de Córdoba, muestra su apoyo al fomento y la creación de Centros Comerciales Abiertos como modelo estratégico para incentivar el comercio local y la economía de nuestros pueblos, así como reconoce la gran labor que se realiza desde estos organismos.
2. La Diputación de Córdoba insta a la Junta de Andalucía a mantener la partida presupuestaria existente anteriormente para las líneas de subvenciones dirigidas a asociaciones de comerciantes y ayuntamientos para la promoción de las relaciones de cooperación del sector comercial e impulso del asociacionismo comercial en todos sus niveles, destinando, al menos, la misma cantidad que en la última convocatoria de 2018.
3. La Diputación de Córdoba insta a la Junta de Andalucía a que publique a la mayor brevedad posible la convocatoria pública de ayudas en esta línea en este año en curso e impulse las acciones oportunas en apoyo a nuestros Centros Comerciales Abiertos.
4. La Diputación de Córdoba insta al Consejo de Gobierno que agilice la justificación y pago pendiente de las ayudas a los Centros Comerciales Abiertos de la convocatoria de 2018.

Plaza de Colón, 15. 14071 - Córdoba
Tel.: 957 211 118 / 1192
Fax: 957 211 234

5. La Diputación de Córdoba insta al Gobierno de la Junta de Andalucía a incluir una estrategia específica, con sus correspondientes acciones de impulso y promoción de los Centros Comerciales Abiertos, en el nuevo Plan de Comercio Interior de Andalucía, garantizando la participación y búsqueda de consenso con los y las responsables de los Centros Comerciales Abiertos y los Ayuntamientos implicados.
6. Dar cuenta de estos acuerdos a todos los Centros Comerciales Abiertos y los ayuntamientos de la provincia.

Esteban Morales Sánchez

Portavoz Grupo PSOE-A



En Córdoba, a 19 de septiembre de 2019